



Retalhuleu 10 de Febrero de 2026.

Christopher Alexander Dubon Cuculista
Encargado de la Oficina de Acceso
información Pública.
Municipalidad de Retalhuleu.

Por este medio me permito saludarle deseándole toda clase de éxitos al frente de sus labores diarias.

El motivo de la presente tiene como finalidad hacer de su concebimiento que de acuerdo a lo requerido en el numeral 12 del artículo 10 del Decreto Numero 57- 2008 y sus reforma del Congreso de la República de Guatemala, LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, se requiere la publicación de información relacionada con el listado de viajes nacional ; por lo cual me permito manifestarle que la Municipalidad de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu, por lo que informo que durante el mes de **Enero** de 2026 **no existió ningún viaje INTERNACIONAL**, por lo que no se adjunta documentación del Numeral 12: Listado de viajes Nacionales e Internacionales.

Atentamente



Yoni Roel Ralda Barrios
Director Financiero
Municipalidad de Retalhuleu